# Sesión 2ª.-

## Día 1º de septiembre de 1922.

En Buenos Aires a las diez y siete horas y diez minutos del día primero de septiembre del año mil novecientos veinti dos, reunidos en la sala de sesiones del H. Consejo los Señores Vocales doctor Fermín Errea, profesor don José Oraindia y doctor don Juan F. Pasqualetti, bajo la Presi dencia del profesor don Jor ge A. Boero, el señor Presi dente declaró abierta la se sión.-

Acto continuo se leyó, a probó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Conse jo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolu ción, disponiendo:

## Sección Capital.-

8778 8º. Tener en cuenta, para las designaciones a realizar se oportunamente, los cua tro meses de servicios como suplente con muy buen con

Tener en cuen ta servicios de profesora de música suplente al

| | | |
|---|---|---|
| hacer nombramientos efectivos.– | | cepto profesional, prestados por la profesora de música doña Esmeralda E. de Wildner.– |
| 10.865 Consejo 1°- Pase de maestra a escuela 22 del 6°.- | 1/922. | Acceder al pedido de pase que, a la escuela n°22 del Distrito 6°, solicita por razones de distancia, la maestra de tercera categoría de la escuela n°14 del C. Escolar 1°, señorita María T. Bazbick.– |
| 14193 Oficina de Multa.- Prorrogando funciones de agentes escolares. | I/922. | Conceder la autorización que solicita la Oficina de Obligación Escolar y Multas para que los Agentes Escolares de la misma continúen por un mes más desempeñando su cometido, por así exigirlo el funcionamiento de varias escuelas de reciente creación. |
| 9268 Consejo 3°- Aprobación de servicios de maestro suplente en escuela nocturna. | 3°/922. | Aprobar el proceder observado por el Consejo Escolar 3° al designar al maestro señor Pedro M. Levy para prestar servicios en calidad de suplente en la escuela nocturna "A" de su jurisdicción, debiendo el citado maestro cesar en sus funciones por cuan |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | ...to sus servicios no son necesarios.— | |
| 13.142 | 16°/922. | —Nombrar preceptor de la escuela nocturna "A" del C.E. Escolar 16°, de acuerdo con la resolución de 3 de agosto ppdo, al maestro normal nacional y bachiller don Antonio M. Gatti; actual maestro de tercera categoría de la escuela n° 2 del citado distrito.— | Consejo 16°– Nombramiento de preceptor para escuela nocturna "A".— |
| 13.366 | 12°/922. | Acordar la permuta que solicitan los vice-directores infantiles de las escuelas n° 12 y 8 del C. Escolar 12°– señores Luis A. Tivas y Wenceslao Severo Trojelli, respectivamente.— | Consejo 12°– Permuta de vices escuelas 8 y 12.— |
| 9138 | 1°/922 | No hacer lugar al pedido de cómputo de servicios prestados en la Biblioteca Nacional de Maestros a los efectos de su ascenso a la categoría inmediata superior, que formula el maestro de la escuela n° 10 del C. Escolar 1° señor Edgardo Alas.— | Alas.– Denegándole cómputo de servicios en Biblioteca para promoción como maestro.— |
| | | Aprobar el proceder de la Presidencia, al haber adoptado con fecha 28 de | |

Presidencia. - Aprobándole concesión de licencia a inspector de música. -

agosto último, la siguiente resolución:
"Teniendo en cuenta que el Inspector de Música don Miguel Mastrogianni, deberá ausentarse de la Capital Federal el día 31 del corriente, y en vista de que el H. Consejo no podrá sesionar hasta el 1º de septiembre próximo,
Concédese licencia, con goce de sueldo, desde el 31 de agosto hasta el 6 de octubre próximo, al Inspector de Música don Miguel Mastrogianni, quien ha sido designado representante del Centro de profesores especiales de las escuelas primarias de Buenos Aires y del Círculo de la Prensa, para asistir a las fiestas a realizarse en Río de Janeiro con motivo del Centenario de la independencia de los Estados Unidos del Brasil".

Oficial Mayor - Encargándole la dirección del trámite

Disponer que el trámite de los expedientes sea dirigido y subscripto en lo sucesivo, por el señor Ofi

cial Mayor del Consejo.-

de expedientes.-

Facultar a la Presidencia para resolver directamente los pedidos de autorización para inscribirse en los Consejos Escolares de la Capital, que formulen los maestros que no lo hayan hecho en su oportunidad, como asimismo, las solicitudes de cambio de inscripción.-

Presidencia. Facultándola para resolver inscripción y cambio de inscripción de maestros.

13.352.-P. Aprobar el proceder de la Presidencia al haber adoptado con fecha 26 de agosto último, la siguiente resolución:
"Solicítese del Poder Ejecutivo Nacional la autorización correspondiente, a fin de imputar los gastos que demande la ejecución de las resoluciones precedentes, a los sobrantes que arrojen los fondos del Decreto del Superior Gobierno de 29 de marzo ppdo y resérvese".-

Presidencia.- Aprobándole pedido de autorización para atender gastos.

## Sección Territorios.-

12912-N/922. 1º-Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela nº 5 de Neuquen al

Neuquen.- Nombramiento maestro

escuela 5. maestro normal nacional Sr. Elías A. Giglio, en reemplazo del señor Pío Rodríguez que pasó a otro puesto.-
2º- Acordar al Sr. Giglio los pasajes y viáticos que indica la Inspección respectiva.-

472-R/906. Inspección Territorios.- Denegando ascenso de directora adscripta.

No hacer lugar a lo solicitado por la directora infantil adscripta a la Inspección General de Territorios, Srta. Rosario Ledesma de Ledesma, de ser ascendida a la categoría que le corresponda, continuando sus servicios en la citada Inspección, por cuanto las reglamentaciones que rigen los ascensos del personal docente, solo pueden aplicarse a aquellos que desempeñan funciones concordantes con sus nombramientos, es decir en las escuelas, no así al personal que, por causas diversas está adscripto a las Oficinas del Consejo; y teniendo en cuenta, por otra parte, que en abril 21 de 1920, al

adscribirse a la señora de Ledesma, se establecía expresamente que debía solicitar su jubilación extraordinaria apenas completara el tiempo legal (17 años), de donde se desprende que la mente del Consejo, en aquella oportunidad fué la de arbitrar una forma que evitara la cesantía de una antigua y meritoria maestra que, por razones de salud, no podía continuar sus funciones docentes, sino en las tranquilas de una oficina.—

3465—N/922. 1°.- Dejar sin efecto el traslado de la maestra de tercera categoría de la escuela n.° 57 de Zapallar Oeste (Chaco), a la n.° 58 de Presidencia Plaza (Chaco), Sra. Argentina Valenzuela de Gutierrez que no se llevó a cabo.— | Chaco.- Aprobación servicios interinos y promoción a directora de maestra escuela 57.

2°.— Aprobar los servicios prestados por la Sra. Argentina Valenzuela de Gutierrez como directora in-

terina de la escuela n.º 57 de Zapallar Oeste, desde el 5 de abril de 1920 hasta la fecha, por encontrarse vacante la dirección de esa escuela por cesantía del titular Sr. Juan B. Buscio.

3º.- Ascender a directora infantil de la escuela n.º 57 de Chaco a la maestra de tercera categoría de la misma, maestra normal nacional Sra. Argentina Valenzuela de Gutierrez.-

4º.- Mandar liquidar a favor de la Sra. de Gutierrez las diferencias de sueldo que se le adeudan desde el 5 de abril de 1920 hasta la fecha.-

## Sección Provincias.

13.194 T/922. Tucumán. Permuta maestras auxiliares escuelas 243 y 259.-

Conceder la permuta que de sus respectivos cargos solicitan la Srta. María A. Grande Alurralde y Sra. Laura Lascano de Montoto, actuales maestras auxiliares de las escuelas n.º 243 y 259 de Tucumán, quienes conservarán sus actuales sueldos y categorías.-

# Sección Capital

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, el pedido de aumento de empleados que formula Dirección Administrativa.- | D. Administrativa. Trámite pedido aumento de empleados.- |
| 13.691 | 15º. | Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela n.º 15 del C. Escolar 15º, a la maestra normal Srta. Ana Fischmann, en reemplazo de doña Matilde A. V. de Chicki, cuya renuncia se acepta.- | C. Escolar 15º. Nombramiento maestra escuela 15. |
| 13.962 | 13º. | Nombrar maestras para las escuelas que se indican a continuación del Consejo Escolar 13º, a las siguientes personas:<br>Escuela n.º 7: segunda categoría a la profesora normal Srta. Josefina Tioni, por ascenso de doña María Vicenta E. de Chodasiewicz.-<br>Escuela n.º 11 - segunda categoría a la profesora normal señorita María Cristina Bonacina, en reemplazo de la Srta. Ana María Dol | C. Escolar 13. Nombramiento maestras. |

"dor cuya renuncia debe ser agregada al expediente 14.185-13°/921.-
Escuela nº 13. tercera categoría a la maestra normal Srta Carmen D'Agnillo por fallecimiento de don Manuel G. Schroeder.-

13.690 14°/922. C. Escolar 14º Nombramiento maestras. —

Nombrar las siguientes maestras para las escuelas del Consejo Escolar 14º; que se indican a continuación, para atender nuevos grados:
Para la escuela 18 a las maestras normales: María Luisa Cabrini, Esther Warschawski, Carlota Villar y María Esther Rosell, las cuatro de tercera categoría.-
Para la escuela nº 19 de segunda categoría a la profesora normal Josefa E. Cancino y de tercera categoría a la maestra normal María Esther Fuenica

- Archivo. Nombramiento de Jefe.

Nombrar Jefe del Archivo en reemplazo del Sr Víctor Juan Grillot que pasó a otro cargo, al actual Secretario de la Inspección Ge

-neral de Provincias, don Federico Presas.-

8914 16°/922. 1°. Aprobar la ubicación propuesta por el Consejo Escolar 16° para el personal docente nombrado con fecha 17 de mayo ppdo. para las escuelas de su dependencia y que se detalla a continuación: | C. Escolar 16.- Ubicación maestras

María Dora Monteciniglio para la n° 1.-
Martha Eusebia Lagier para la N° 2.-
Celia F. Gagliardo para la n° 2.
Felipa Peña id id 3.
María C. Bailoni id id 3.
Perfecta G. Fernández id id 3.
Victoria E. Teichotto " " 3.
Belinda M. Paonesa " " 5.
Matilde E. Cárdenas " " 5.
María M. Burgos " " 5.
Delia López. " " 5.
Alma M. Bonfante " " 8.
Flora Schkolnik " " 13.
Rosa E. Guidale " " 13.
Elisa A. Rivero " " 13.
Elena M. Oradini " " 13.
Elvira González Lanuza " " 13.
María L. Viola. " " 13.
Martha G. I. de Manos " " 13.

Delia B. Herrera para la esc. 13
Laura M. Gagliardi " " " 13.-

2°.- Pasar el expediente al C. Escolar 16°, para que recabe de la Srta Isabel H. Gallo, su conformidad a fin de aprobar la ubicación que para la misma propone, y que no obra en las actuaciones.

Consejo.- Cerrando el acta de la sesión 74 de 1921.

Dar por cerrada el acta correspondiente a la sesión 74 del H. Consejo, de fecha 20 de octubre de 1921, sin que ello implique pronunciarse sobre las resoluciones que constan en ella.-

15.857 D/921. C. Escolares. Gastos por agosto.-

Autorizar el pago con fondos de matrículas de los gastos efectuados por los Consejos Escolares de la Capital durante el mes de agosto último, dentro de las cantidades acordadas para meses anteriores.-

Impresión de resoluciones generales.

Autorizar la publicación en folleto, en número de dos mil ejemplares, de las resoluciones de carácter general dictadas por el señor Presidente interino del Con

sejo Nacional de Educación profesor don Jorge A. Boero, a cuyo efecto se acepta la propuesta de la Imprenta Mercatali, como más ventajosa de las obtenidas, debiendo imputarse el gasto a la partida 7 del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 29 de marzo del corriente año.–

Pro-Secretario. Encomendándole asuntos de automóviles.–

Encargar al Pro-Secretario de todo lo referente a los automóviles de la Repartición.–

Delegado de Guatemala al Congreso de Derecho.– Expresa agrado con que toma conocimiento de bautizo escuela de la Capital con nombre de su patria.

El Señor Presidente hizo dar lectura de la siguiente nota enviada por el delegado del Gobierno de Guatemala al Congreso de Derecho Internacional, doctor don Máximo Soto Hall:

"Buenos Aires, agosto 29/922.
Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación
Presente.–
De mi mayor consideración:
Encontrándome en esta ciudad, a donde he venido nombrado como delegado del gobierno de Guatemala

para asistir al Congreso de Derecho Internacional, me he enterado por la prensa, de la disposición tomada por el Cuerpo que Vd dignamente preside, de dar a diferentes escuelas de esta localidad el nombre de las repúblicas americanas, correspondiéndole a una de ellas el de mi patria Guatemala.- En mi viaje a través del continente he dedicado todas mis actividades y he puesto todos los medios a mi alcance para procurar el acercamiento de nuestros pueblos, y en tal virtud, esta disposición que obedece a las mismas tendencias, la aplaudo sinceramente y en nombre de mi país agradezco el honor que se le dispensa.-

Me es grato al propio tiempo manifestar que en Guatemala se han seguido las mismas inspiraciones y que en el año 1918, cuando se reedificaron las es

" cuelas después del terremoto, fueron estas bautizadas con los nombres de los más preclaros guatemaltecos y solo a dos de ellas se le asignó el de extranjeros ilustres.- Una de estas desde aquel entonces, lleva el nombre de Sarmiento, esa gran figura que no solo es honra de la tierra argentina sino verdadera gloria de la américa hispana.-
Ofrezco a Vd las seguridades de mi consideración más distinguida.
Fdo.- Máximo Soto Hall."-

## Sección Territorios

Sub-Inspector Territorios.- Encomendándole asuntos de nuevas escuelas.-

Que el señor Sub-Inspector General de Territorios, don Próspero G. Alemandri continúe dirigiendo, como hasta la fecha, todos los asuntos que se refieren a escuelas nuevas, con las mismas atribuciones conferidas por la Presidencia.-

## Sección Capital.-

Comisiones

1º.- Habiéndose constituido el

| | |
|---|---|
| de Locaciones y Cuentas.- Dando por terminadas sus funciones.- | H. Consejo, dar por terminadas las funciones de las Comisiones de Locaciones y Cuentas, designadas con fecha 2 de diciembre de 1921 y 24 de febrero/922, respectivamente, debiendo continuar la Comisión de Sumarios hasta tanto despache todos los asuntos que se encuentran a su estudio.- |
| | 2°- Dar las gracias por los servicios prestados a los miembros de las expresadas Comisiones de Locaciones y de Cuentas, Doctores José Rezzano, Domingo Tavía, Sr. Segundo M. Linares y Dr. Raúl Artigas Vidal. |
| 13.822 Consejo 12°- Devolución ternas.- | 12° Devolver las ternas propuestas por el Consejo Escolar 12° en el expediente indicado al margen, vista de que las vacantes existentes en las escuelas nº 17 y 1 del mismo, corresponden a 6° grado de varones, y se proponen candidatas mujeres para proveerlas titularmente.- |
| | Entre líneas a fs 17 renglones 27 y 28 "mayor"- Vale.- |

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y veinte minutos.— Jorge A. Boero

Vicente Mallol

# Sesión 3ª.—

Día 6 de septiembre de 1922.

En Buenos Aires a las diez y seis horas y treinta y cinco minutos del día seis del mes de septiembre del año mil novecientos veintidos, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Consejo los señores Vocales doctor don Fermín Errea, profesor don José Onrubia y doc-